

Grupo Municipal Socialista

Ayuntamiento de Murcia
Glorieta de España, 1
30004 MURCIA
Telf. 968 21 84 61 - 968 35 86 00
E-mail: gruposocialista@ayto-murcia.es
www.murciapsoe.es



PSOE

Grupo Municipal



ENRIQUE AYUSO FERNÁNDEZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA EN EL AYUNTAMIENTO DE MURCIA, ELEVA AL PLENO DE DICIEMBRE DE 2018 PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE MOCIÓN

MOCIÓN PARA LA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE RIEGO TRADICIONAL DE LA HUERTA DE MURCIA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A lo largo del presente mandato esta Corporación municipal ha aprobado más de una veintena de mociones en defensa de la Huerta de Murcia presentadas por la totalidad de los grupos políticos que la componen. A pesar de ello, una percepción bastante generalizada es la debilidad de nuestro patrimonio agroecológico de la Huerta de Murcia y, en especial, del mal estado de la red de riego tradicional en el que se sustenta.

Cabe citar, entre otras muchas iniciativas las siguientes:

- la moción del Grupo Popular en el inicio de este periodo (julio de 2015) por la que aprobó la puesta en marcha de actuaciones inmediatas para la protección y puesta en valor del patrimonio histórico, artístico y cultural de la Huerta;

- las mociones del grupo Cambiemos Murcia de abril y de noviembre de 2016 por la que esta Corporación se comprometió a la exigencia a la Junta de Hacendados a la realización de la monda y limpieza de cauces de riego tradicional, para lo que el Ayuntamiento prestaría “asesoramiento y supervisión técnica si así lo solicitan” (moción aprobada). También a la firma de un acuerdo con la Junta de Hacendados para que “se haga cargo anualmente de la monda, limpieza y conservación de los cauces de las acequias y azarbes de la red de regadío”, que no fue aprobada, pero sí la alternativa de la exigencia a la citada Junta de “un memorándum detallado anual de las actuaciones realizadas de mantenimiento de la red de acequias de su competencia”;

Grupo Municipal Socialista

Ayuntamiento de Murcia
Glorieta de España, 1
30004 MURCIA
Telf. 968 21 84 61 - 968 35 86 00
E-mail: gruposocialista@ayto-murcia.es
www.murciapsoe.es

PSOE
Grupo Municipal



- o la moción del grupo Socialista de junio de 2018 para la elaboración de un plan de Ordenación Territorial “para realzar la imagen de la Huerta de Murcia, de sus productos y de su patrimonio”.

- también debemos recordar el convenio marco de colaboración entre el Ayuntamiento y la Junta de Hacendados (enero de 2016) en el que en su apartado 1.6 destaca como objetivo la “mejora y conservación del patrimonio hidráulico”. Así como en el apartado 2 indica “la necesaria modernización de las redes de riego, las labores de mantenimiento y las de conservación”. Este acuerdo, establece además, la constitución de una comisión de seguimiento “con reuniones trimestrales”.

Sin embargo, a pesar de las iniciativas, acuerdos, convenios y comisiones de seguimiento es un hecho constatable el abandono y desidia que caracteriza la mayor parte de los cauces de nuestro riego tradicional: falta de limpieza de los cauces, proliferación de cañas en sus límites, abundancia de plagas de roedores, etc. Abandono que, en muchas ocasiones, es perversamente utilizado para justificar la necesidad de entubamientos ante los riesgos para la salud de las personas que viven en el entorno.

Aun así, la red de riego histórica de la Huerta de Murcia todavía en funcionamiento, que ocupa más de 400 kilómetros de longitud dentro de nuestro término municipal, debe concitar el objetivo de preservación e integración en los espacios circundantes. Como es compartido, la red de riego tradicional, además de su valor hidráulico funcional e histórico tiene un potencial estructurante del territorio, tanto por su posibilidad de integración en espacios de uso público, como en su papel como configurador del paisaje; pero además, tiene asimismo un gran valor ambiental, para la vegetación, la fauna y el paisaje en general, que requiere su preservación y potenciación.

Grupo Municipal Socialista

Ayuntamiento de Murcia
Glorieta de España, 1
30004 MURCIA
Telf. 968 21 84 61 - 968 35 86 00
E-mail: gruposocialista@ayto-murcia.es
www.murciapsoe.es

PSOE
Grupo Municipal



Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista propone al Pleno del Ayuntamiento de Murcia para su debate y aprobación, si procede, el siguiente **ACUERDO** instando al Equipo de Gobierno a:

- 1. Ampliar el Convenio de Colaboración suscrito con la Junta de Hacendados en enero de 2016 incluyendo la exigencia firme a la citada Junta del cumplimiento de sus competencias de mantenimiento y cuidado de la red de riego tradicional, obligándose el Ayuntamiento a la limpieza subsidiaria en caso de no cumplimiento del mismo.**

Murcia a 13 de diciembre de 2018

Enrique Ayuso Fernández
Concejal PSOE

Vº Bº Susana Hernández Ruiz
Portavoz PSOE